



Facultad de Medicina

Paraguay 2155 (C1121ABG) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel.: (011) 5950-9500

Página web: <http://www.fmed.uba.ar> Correo electrónico: diralumnos@fmed.uba.ar

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PRÁCTICAS CARDIOLÓGICAS

- **Técnico Universitario en Prácticas Cardiológicas**

Objetivos: Formar personas calificadas para brindar una mejor atención al paciente cardiológico. Trabajar de manera interdisciplinaria en el equipo de salud. Enfrentar los desafíos de los avances técnico-científicos relacionados con la cardiología. Participar en estudios y trabajos científicos. Contribuir a la optimización de los servicios de salud.

Contenidos: La propuesta curricular incluye los campos de Formación General, de Formación de Fundamento, de Formación Técnico Específico y de Formación de las Prácticas Profesionalizantes. Cada uno de ellos está constituido por asignaturas específicas que incluyen contenidos pertinentes y acordes al perfil del Técnico Universitario en Prácticas Cardiológicas. La Tecnicatura Universitaria en Prácticas Cardiológicas está conformada por una totalidad de veinticuatro (24) asignaturas de contenido obligatorio, dos (2) asignaturas son de régimen de cursado anual y veintidós (22) asignaturas son de régimen de cursado cuatrimestral.

Perfil del graduado: El Técnico Universitario en Prácticas Cardiológicas es un profesional de la salud que, desde una formación centrada en el proceso tecnológico y comprometido socialmente con la actividad que realiza, participa en la gestión y en la atención de la salud, ejecutando procedimientos técnicos específicos en el área de la cardiología y desarrollando competencias en lo referido a la promoción de la salud.

El Técnico Universitario en Prácticas Cardiológicas es capaz de interpretar las definiciones estratégicas surgidas de los estamentos profesionales y jerárquicos correspondientes en el marco de un equipo de trabajo en el cual participa, gestionar sus actividades específicas y recursos de los cuales es responsable, realizar y controlar la totalidad de las actividades requeridas hasta su efectiva concreción teniendo en cuenta criterios de seguridad, impacto ambiental, relaciones humanas, calidad, productividad y costos. Asimismo desarrolla el dominio de un “saber hacer” complejo en el que se movilizan conocimientos, valores, actitudes y habilidades de carácter tecnológico, social y personal, que definen su identidad profesional. Estos valores y actitudes están en la base de los códigos de ética propios de su campo profesional.

En este contexto, el auge de las técnicas complementarias de diagnóstico, incrementó la necesidad de incorporar al sistema de salud profesionales técnicos capacitados para el manejo de equipamiento como integrantes del equipo de salud, para obtener la información requerida de las prácticas de la especialidad, y lograr una mejor atención del paciente cardiovascular, y contribuir a la optimización de los servicios médicos responsables de dichas prácticas.

Podrá desempeñarse profesionalmente en hospitales, clínicas y sanatorios, comités de ética profesional, empresas relacionadas con la especialidad e instituciones educativas.

Alcances del título: Cuando los alcances designan una competencia derivada o compartida (“participar”, “ejecutar”, “colaborar”, etc.) la responsabilidad primaria y la toma de decisiones la ejerce de forma individual y exclusiva el poseedor del título con competencia reservada según el régimen del art.43 de la Ley de Educación Superior n° 24.521.

- Gestionar administrativamente su ámbito de trabajo interviniendo en lo relativo a la gestión de la información recibida, archivo de documentación, diseño de nuevos documentos, así como la codificación de variables clínicas y no clínicas de los mismos y organización de las tareas de su ámbito específico de trabajo.
- Preparar materiales y equipos para la práctica cardiológica y realizar el mantenimiento funcional operativo de los equipos. Esto implica mantener el equipamiento existente en el área, en condiciones de higiene, comprobar su correcto funcionamiento, reponer e inventariar el material y los elementos necesarios en el área y para la atención de la emergencia cardiovascular.
- Obtener información relevante y pertinente mediante técnicas, métodos y equipos de cardiología. Esto implica realizar los estudios complementarios no invasivos en las áreas que correspondan. Intervenir con el profesional médico autorizado en la realización de los estudios invasivos, diagnósticos y/o terapéuticos.
- Participar en las tareas de investigación cardiológica y clínica experimental, previa indicación por escrito del profesional médico autorizado y bajo su supervisión: participa y/o colabora en la colocación de vías de solución parenteral, administración del fármaco, aplicación de inyección intramuscular e intravenosa inherente al estudio a realizarse o en caso de emergencia, extracción de sangre, etc.
- Participar y/o colaborar en la introducción de catéteres, sondas esofágicas, catéteres intracavitarios, marcapasos transitorios, dispositivos de apoyo circulatorio, compresiones del seno carotideo u ocular.
- Aplicar técnicas y maniobras especiales para la obtención del estudio.
- Asistir al personal médico que está al cuidado del paciente, participando en el diagnóstico, rehabilitación, prevención y promoción de la salud. En esta fase las actividades del técnico son: la instrucción al paciente sobre la preparación requerida para la obtención del estudio, la correcta preparación previa del paciente y la asistencia en los diferentes estadios del método complementario.
- Realizar el registro de las presiones intracavitarias durante la colocación de los catéteres y es el encargado del cuidado posterior, evaluando la posición del catéter por Radiografía (Rx.) de tórax, efectuando el seguimiento hasta ser retirado.
- Observar y controlar los signos y síntomas de los pacientes y consignarlos en los respectivos registros.
- Realizar, durante la colocación de los marcapasos transitorios el monitoreo del paciente, obtención de parámetros y el control por electrocardiografía o radioscopia.
- Cuidar y vigilar al paciente en los quirófanos y/o salas de recuperación, donde se llevan a cabo estudios invasivos, en lo referido a su tarea técnica específica.
- Realizar tareas en el área de emergencia, de acuerdo con la capacitación y formación recibidas. Durante la colocación de dispositivos de apoyo circulatorio, controla y sincroniza la consola de contrapulsación.
- Empezar maniobras de resucitación ante la eventualidad de una emergencia cardíaca que ponga en riesgo la vida del paciente.
- Colaborar con el médico especialista en la rehabilitación de los pacientes con cardiopatías.

Plan de estudios: Tecnicatura Universitaria en Prácticas Cardiológicas

Duración estimada: 3 años

Primer Año

Primer Cuatrimestre

- Trabajo y Sociedad
- Biología e Introducción a la Biología Celular

- Física e Introducción a Biofísica

Segundo Cuatrimestre

- Anatomía y Fisiología
- Práctica Profesional I
- Inglés Básico
- Cardiología Clínica I
- Electrocardiografía

Segundo Año

Asignaturas Anuales

- Práctica Profesional II

Primer Cuatrimestre

- Ergometría y Consumo de O₂
- Electrofisiología No Invasiva
- Inglés Técnico
- Cardiología Clínica II

Segundo Cuatrimestre

- Electrofisiología Invasiva
- Ecocardiografía y Doppler Cardiovascular
- Informática en Medicina

Tercer Año

Asignaturas Anuales

- Práctica Profesional III

Primer Cuatrimestre

- Cardiología Nuclear
- Cardiología Intervencionista
- Estadística

Segundo Cuatrimestre

- Cirugía Cardíaca, Recuperación y Rehabilitación
- Salud Pública
- Bioética
- Cardiología Clínica III

XV2302